



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO

6ª.
Sesión
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las diecinueve horas con veintidós minutos del día siete del mes de febrero del 2025, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **C. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndico Municipal **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Avila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: ---

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **SEXTA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretario le pido que por favor que realice el pase de lista. -----

A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

| NOMBRE | CARGO | REGISTRO DE ASISTENCIA |
|---------------------------------|----------------------|------------------------|
| C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA | PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ | SINDICO MUNICIPAL | PRESENTE |
| C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES | 1ER REGIDOR | PRESENTE |
| C. KARINA ÁVILA BANUET | 2DA REGIDORA | PRESENTE |
| C. REYNALDO RAMOS ROJAS | 3ER REGIDOR | PRESENTE |
| C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS | 4TA REGIDORA | PRESENTE |
| C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA | 5TO REGIDOR | PRESENTE |
| LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA | 6TO REGIDOR | PRESENTE |
| C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O | 7MA REGIDORA | PRESENTE |

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé informa que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Sexta sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado



6ª.
Sesión
ordinaria

de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Sexta sesión ordinaria de cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior; -----

CUARTO. - Modificación al Organigrama administración 2025, Municipio de Chiconcuac; --

QUINTO. - Aprobación del Comité de Transparencia; -----

SEXTO. - Propuesta y aprobación de los descuentos de la Caravana por la Justicia que se llevaran a cabo el 8 y 9 de febrero del presente año; -----

SEPTIMO. - Propuesta y aprobación de los descuentos que se realizaran en el área de Registro Civil; -----

OCTAVO. - Asuntos generales; y -----

NOVENO. - Declaración de Clausura de la sesión -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona con gusto Presidente, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto del Orden del Dia, que es Lectura, firma y aprobación del Acta Anterior, en este punto se informa que el Acta ya se les dio a los ediles para su análisis y su firma, por lo cual solicito la dispensa de la Lectura del Acta anterior, y pregunto si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación de Acta anterior, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Se informa presidente que el **TERCER** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento manifiesta como **CUARTO** punto del orden del día, es la modificación al Organigrama administración 2025-2027, del municipio de Chiconcuac. En este punto se informa que se realizará la Modificación al Organigrama, administración 2025-2027, en donde se informa que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya no se encuentra subordinada al Área de Contraloría y queda directamente subordinada al área de Presidencia Municipal. Además, se anexa el área de Mercados que estará subordinada a la Dirección de Desarrollo Económico y Mejora

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



6ª.
Sesión
ordinaria

Regulatoria. En este momento se les pregunta a los ediles que, si tienen algún comentario, sírvanse a manifestarlo. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación de la modificación del Organigrama, sírvanse levantando la mano. -----

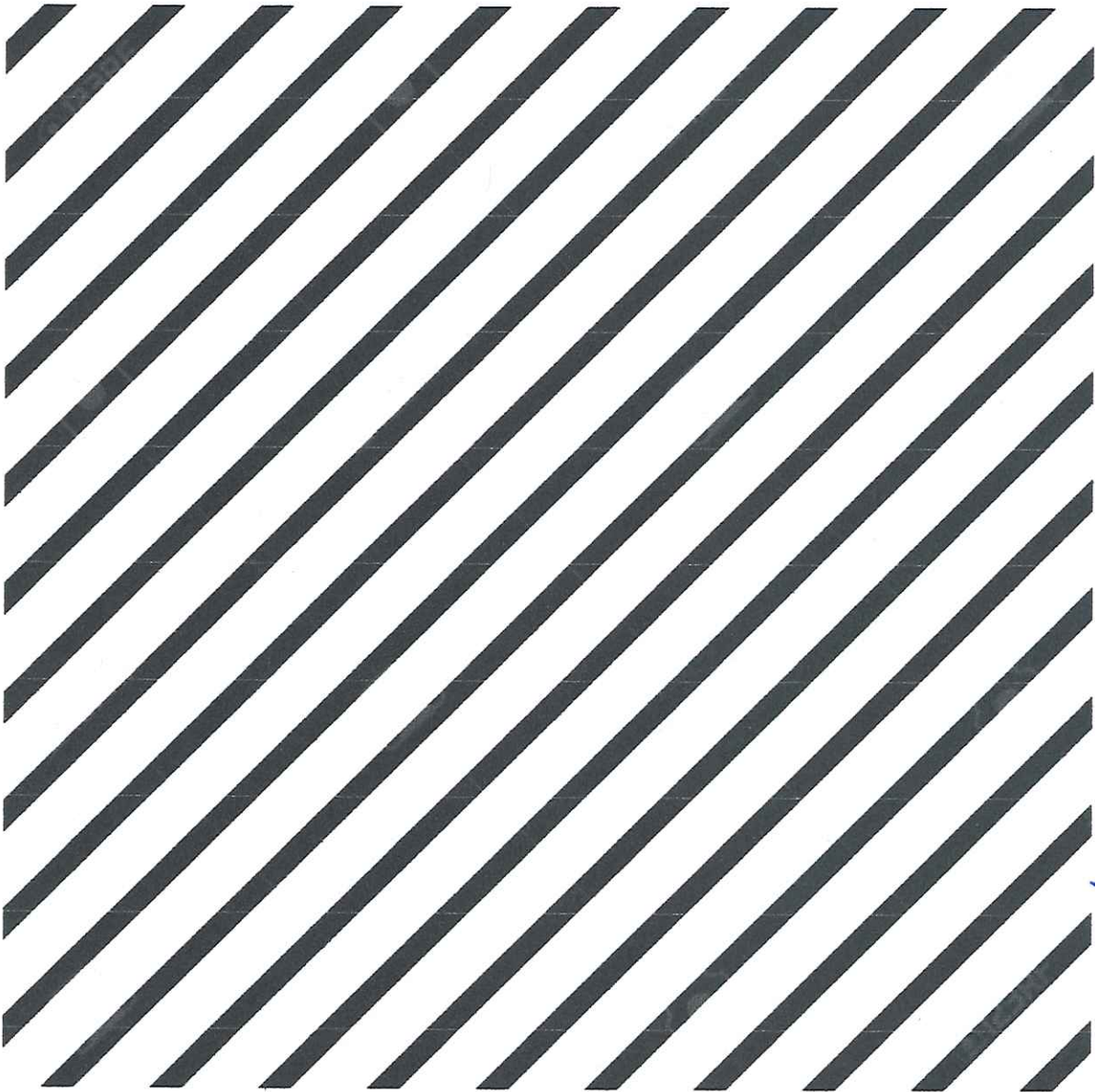
Se informa presidente que el **CUARTO** punto del Orden del día fue aprobado por **MAYORIA** de votos de los integrantes del Cabildo; quedando la votación de la siguiente manera: -----

| VOTACION | PM | SM | 1MER-R | 2DA-R | 3SR-R | 4TA-R | 5TO-R | 6TO-R | 7MA-R |
|------------|----|----|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| A favor | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| En contra | | | | | | | | | |
| Abstención | | | | | | | | | X |

Es cuanto señor presidente. -----

ACUERDO N° 32

PRIMERO.- Se informa que se realizará la Modificación al Organigrama, en donde la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya no se encuentra subordinada al Área de Contraloría y queda directamente subordinada al área de Presidencia Municipal, para que pueda realizar las tareas propias de su área. Además, se anexa el área de Mercados que estará subordinada a la Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria. Siendo aprobado por **MAYORIA** de votos, dando como resultado 8 votos a favor y 1 abstención de los integrantes del Cabildo.. -----



Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE CHICONCUAC

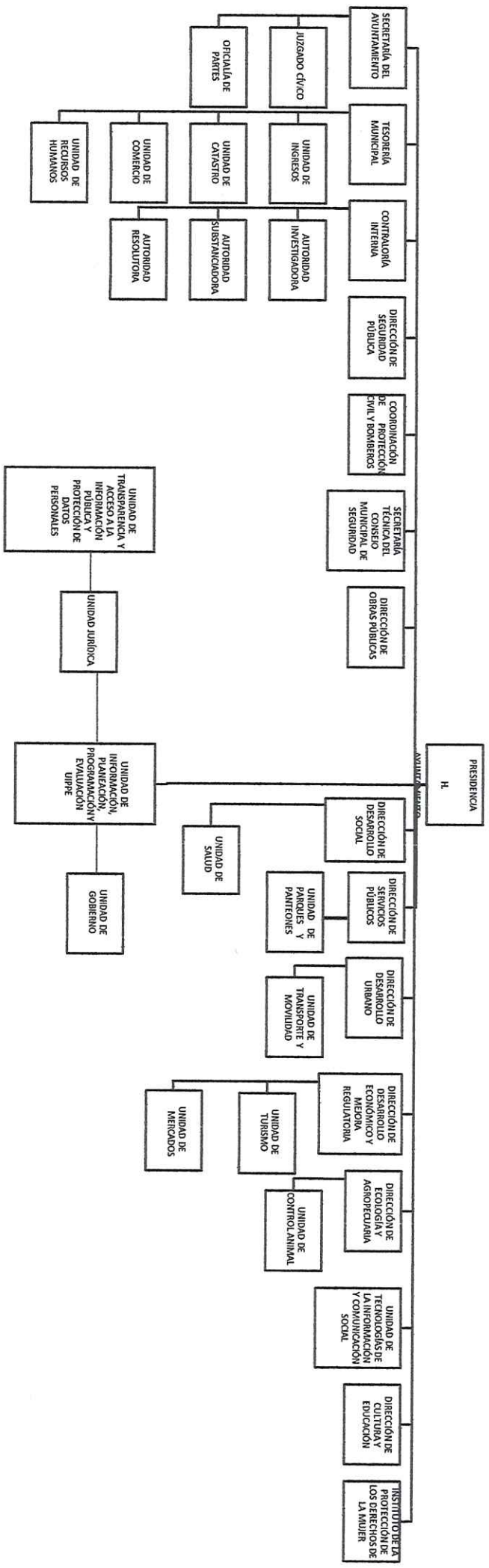
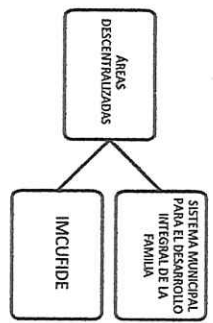
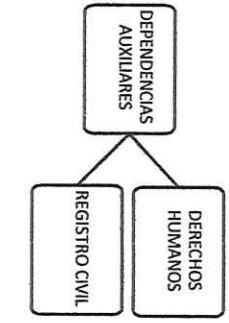
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





6ª.
Sesión
ordinaria

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Continuando con el **QUINTO** punto del Orden del día es el referente a la aprobación del Comité de Transparencia, conforme a lo dispuesto en los Artículos 24 fracción I y 45, primer párrafo señala que cada sujeto obligado establecerá un Comité de Transparencia, colegiado e integrado por lo menos por tres miembros, debiendo siempre de ser un número impar y que de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la referida Ley Local. El cual estará integrado por las siguientes personas: -----

| Nombre | Cargo | Cargo en el Comité |
|--|---------------------------------------|--|
| Dr. Alexis Fernando Serrano López | Contralor Municipal | Presidente del Comité |
| Lic. Vanessa Guadalupe García Tzintzun | Titular de la Unidad de Transparencia | Encargada de la Protección de datos personales |
| Lic. José Eutiquio Sánchez Flores | Secretario del Ayuntamiento | Secretario del comité |
| Lic. Marcos Rodríguez Espinosa | Sexto Regidor | Vocal |
| C. María Lizbeth Seguín de la O | Séptima Regidora | Vocal |

En este momento se les pregunta a los ediles que, si tienen algún comentario, sírvanse a manifestarlo. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del Comité de Transparencia, sírvanse levantando la mano. -----

Se informa presidente que el punto **QUINTO** del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

ACUERDO N° 33

PRIMERO.- Se informa que de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 24 fracción I y 45, primer párrafo señala que cada sujeto obligado establecerá un Comité de Transparencia, colegiado e integrado por lo menos por tres miembros, debiendo siempre de ser un número impar y que de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la referida Ley Local, queda aprobado el Comité de Transparencia del Municipio de Chiconcuac de Juárez, administración 2025-2027. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. Ya la que queda integrada de la siguiente forma: -----

| Nombre | Cargo | Cargo en el Comité |
|--|---------------------------------------|--|
| Dr. Alexis Fernando Serrano López | Contralor Municipal | Presidente del Comité |
| Lic. Vanessa Guadalupe García Tzintzun | Titular de la Unidad de Transparencia | Encargada de la Protección de datos personales |
| Lic. José Eutiquio Sánchez Flores | Secretario del Ayuntamiento | Secretario del comité |
| Lic. Marcos Rodríguez Espinosa | Sexto Regidor | Vocal |
| C. María Lizbeth Seguín de la O | Séptima Regidora | Vocal |

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Continuando con el punto **SEXTO** del Orden del día es el referente a la Propuesta y aprobación de los descuentos de la caravana por la Justicia que se llevaran a cabo el 8 y 9

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



6ª.
Sesión
ordinaria

de febrero del presente año, los cuales son la excepción de pagos de derecho de trámite a cargo de las Oficialías del Registro Civil. -----

El Presidente Municipal pregunta ¿De cuánto van a ser los descuentos, compañero? -----

El Secretario responde: es la excepción de pagos, es decir todos aquellos registros extemporáneos, las personas que quieran arreglar su CURP y van a haber bodas comunitarias. -----

El Tercer Regidor pregunta ¿En que consisten las caravanas? -----

El Secretario responde: la excepción del pago de registro civil, van a ver descuentos en cuanto a registros extemporáneos, si requieren algún tramite como una acta de nacimiento, también se les dará sin costo alguno a las personas, esto como se los habían comentado los de las caravanas, estos servicios, se les acerca a las personas mas necesitadas del municipio. -----

La Sindica refiere. Una pequeña observación, secretario, lo que está siendo mención en realidad es el punto séptimo, del orden del día, refiriéndose al Área de Registro Civil, por lo que, ellos están preguntando referente al punto seis que se refieren a las Constancias Domiciliarias, Constancias de identidad y constancias de residencia. -----

El Sexto Regidor menciona, entonces para que quede claro, los descuentos de la caravana por la Justicia que se llevaran a cabo el 8 y 9 de febrero del presente año, implica el área de Secretaria. -----

El Secretario refiere así es y son las Constancias de identidad, constancias de residencia y constancias domiciliarias. -----

En este momento pregunto si existe algún otro comentario referente al **SEXTO** punto del orden del día. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación de la modificación del Organigrama, sírvanse levantando la mano. -----

Se informa presidente que el **SEXTO** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

ACUERDO N° 34

PRIMERO.- Se informa que se autorizan la excepción de pagos de Constancias de Identidad, de Domicilio y constancias de residencia, las cuales son atribuciones que tiene el Secretario de Ayuntamiento en el Artículo 91 fracción X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Continuando con el punto **SEPTIMO** del Orden del día es el referente a la propuesta y aprobación de los descuentos que realizaran en el área de Registro Civil, con el programa "Oficialía Móvil EDOMEX", el cual consiste en hacer llegar a los sectores más vulnerables de nuestro municipio los diferentes actos registrales del Registro Civil, con la finalidad de actualizar la situación jurídica de las personas. -----

En este momento se pregunta a los ediles que, si existe algún comentario, sírvanse a manifestarlo. -----

A lo que el Sexto Regidor comenta: Entonces en este punto a lo que compete al área de Registro Civil, ¿cuáles serán los tramites que van a ser gratuitos? -----

El Secretario refiere: En el caso del Registro Civil, serían los registros extemporáneos de niños, actas certificadas de nacimiento, corrección de datos en el acta de nacimiento, y también las actas de matrimonio, ya que se llevaran a cabo bodas. Algún otro comentario. Sexto Regidor: Únicamente actas de nacimiento, no incluye actas de defunción o certificación de actas de matrimonio -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



6ª.
Sesión
ordinaria

El secretario contesta: Las actas de nacimiento y de defunción también van incluidas en este punto, sin costo. -----

El secretario menciona una vez expuesto todos los puntos de los compañeros ediles que, si están por la afirmativa del punto **SEPTIMO** del Orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----

Se informa presidente que el **SEPTIMO** punto del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. -----

Es cuanto señor presidente. -----

ACUERDO N° 35

PRIMERO.- Se informa que se aprueba la propuesta y aprobación de los descuentos que realizaran en el área de Registro Civil, con el programa "Oficialía Móvil EDOMEX", el cual consiste en hacer llegar a los sectores más vulnerables de nuestro municipio los diferentes actos registrales del Registro Civil, con la finalidad de actualizar la situación jurídica de las personas. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. ----

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

Con gusto presidente, como **OCTAVO** punto del Orden del día se refiere a **ASUNTOS GENERALES**, Informado que no existen **ASUNTOS GENERALES** que tratar. -----

En uso de la palabra el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente Punto del Orden del Día. -----

A lo que le Secretario responde, como **NOVENO** punto del Orden del día es la Clausura de la sesión. -----

En uso de la Palabra el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las diecinueve horas con treinta y seis minutos del día siete de febrero del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo. -----


C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO


LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR



6ª.
Sesión
ordinaria

**C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA**

**C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR**

**C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA**

**C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR**

**LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR**

**C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA**

**LIC. JOSE EUTIQUIO SANCHEZ FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC**